

Cd. Victoria, Tam.20 de marzo del 2026

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS SISTEMAS AGROPECUARIOS Y MEDIO AMBIENTE**  
**2026-3**

**OBJETIVO:**

Formar recursos humanos en las áreas de las ciencias agropecuarias, los recursos naturales y el medio ambiente con habilidades para la participación en el proceso de búsqueda de soluciones a problemas contemporáneos mediante el desarrollo de investigación innovadora y original, para asegurar nuevas oportunidades en la ciencia y tecnología asociadas con la producción agropecuaria, la conservación, así como sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales.

**PERFIL DE INGRESO:**

El Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente ésta dirigido a profesionistas egresados de carreras de Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria, Ciencias Ambientales, carreras afines a las Ciencias Agropecuarias y Medio Ambiente y aquellos profesionistas que su área de trabajo o interés se relacione con el uso y/o desarrollo de conocimiento en áreas de la agronomía y gestión ambiental. Dichos aspirantes deberán poseer los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y valores:

1. Conocimientos avanzados de biología, bioquímica, fisiología; interés por la investigación con un pensamiento crítico, analítico y creatividad para abordar problemas reales de las áreas de producción agropecuaria y conservación del medio ambiente.
2. Habilidades para comunicarse correctamente en forma oral y escrita, utilizar tecnologías de la información, trabajar en forma individual y en equipo.
3. Habilidad para plantear y desarrollar metodologías para la resolución de problemas.
4. Valores como la disciplina, responsabilidad, honestidad, superación personal y respeto para consigo mismo, las personas, las instituciones y la naturaleza.
5. Curiosidad científica y vocación de servicio a la comunidad.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Capacidad de observación y redacción.
8. Tener iniciativa y perseverancia.

**PLAN DE ESTUDIOS:**

El programa tiene un plan de estudios flexible, con duración de dos años; en el cual se deben cursar un mínimo de cuatro materias que se eligen de los cursos optativos o transversales que ofertan las tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa: 1) Producción Agrícola Sustentable, 2) Producción Pecuaria Sustentable y 3) Monitoreo, Evaluación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable, y seis seminarios de investigación. El programa es impartido en modalidad presencial, cada curso

con una carga horaria acorde al número de créditos y son distribuidas semanalmente en el periodo escolar.

### Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente

<b>CURSOS DISCIPLINARIOS OPTATIVOS</b>		
<b>Monitoreo, Evaluación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sustentable</b>	<b>Sistemas de Producción Agrícola Sustentable</b>	<b>Sistemas de Producción Pecuaria Sustentable</b>
Conservación de Suelos y Agua	Fisiología Vegetal	Análisis de Sistemas en Producción Animal
Ecología de Ecosistemas	Biotecnología General	Forrajes
Química Ambiental	Malezas	Nutrición Animal
Uso y Manejo del Agua	Fitomejoramiento I	Mejoramiento Animal I
	Fisiotecnia Vegetal	
	Relaciones Hídricas en las Plantas	
<b>Cursos transversales</b>		
Métodos Estadísticos para Investigadores		
Entomología Económica		
Tópicos Selectos		
Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota		
Taxonomía de Insectos		
<b>CURSOS OBLIGATORIOS</b>		
Seminario de investigación I		
Seminario de investigación II		
Seminario de investigación III		
Seminario de investigación IV		
Seminario de investigación V		
Seminario de investigación VI		

### CONVOCATORIA 2026

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de conformidad con el Reglamento Interno de Posgrado de la Facultad y con el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Convoca a los interesados en iniciar estudios en el Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente a participar en el Proceso de Selección de Alumnos de la Generación 2026-2028, el cual se sujetará a las siguientes:

## BASES

### 1a. De los aspirantes

- A) La presente convocatoria es exclusivamente para el ingreso al Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
- B) Cada aspirante deberá contar con documentos oficiales para validar su identidad, nacionalidad y estudios realizados. Para iniciar el proceso de selección y admisión deberá entregar los siguientes documentos durante el periodo comprendido desde la apertura de la presente convocatoria a la tercera semana de mayo del 2026.
- . Solicitud (Se anexa formato).
  - . Constancia de calificaciones de licenciatura con promedio.
  - . Título de licenciatura o Acta de Examen.
  - . *Curriculum vitae* formato libre sin comprobantes.
- C) Para el ingreso al Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente los aspirantes deberán:
- . Estar titulados de una carrera profesional de áreas de Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria, Ciencias Ambientales y afines.
  - . Promedio mínimo de Licenciatura de 7.8
  - . Y aprobar el proceso de selección y admisión.

### 2a. Del Proceso de Selección y Admisión

- A) Los aspirantes serán evaluados de manera individual mediante diferentes procedimientos donde se incluye entrevistas, exámenes y curso de selección.
- B) Las entrevistas versarán sobre temas de intención de ingreso al programa, conocimientos, antecedentes académicos y laborales, las cuales serán realizadas por profesores del Claustro Académico del Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y la primera semana de junio del 2026.
- C) Los aspirantes deberán presentar y aprobar los siguientes exámenes:
- . **EXANI-III (En línea)**. Los aspirantes pueden presentar el EXANI-III dentro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas o bien a través de otra institución y entregar el archivo PDF con el puntaje obtenido antes del 17 de julio. El puntaje del EXANI-III tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación.
  - . **TOEFL**, Este podrá ser presentado en las instalaciones de la UAT en las diferentes fechas que oferta el Centro Universitario de Idiomas Victoria, durante el periodo de marzo a junio del 2026. <https://sistemasceu-idiomas.uat.edu.mx/Victoria/Home/CalendarioTOEFL>; también podrá ser presentado en otras instituciones y entregar el comprobante original antes del 17 de julio. El puntaje mínimo requerido es de 380 y tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación.
  - . **CONOCIMIENTOS**, se incluyen diversos temas y formatos para su evaluación, de acuerdo con el criterio considerado por los profesores de la línea de investigación en la cual el aspirante desea postularse. Podrán realizarse en fechas establecidas por

dichos profesores durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y la segunda semana de junio.

**PSICOMÉTRICO**, se realizará durante la primera semana de junio en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas Campus Victoria.

D) El curso de selección se llevará a cabo en instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Este curso es impartido por profesores del Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias; dentro del mismo se revisan temas relacionados con el manejo y desarrollo de investigación, conocimientos particulares, divulgación científica y tecnologías de la información. El curso se impartirá durante la cuarta semana de mayo y primera semana de junio, es **presencial y de tiempo completo**. Para aspirantes extranjeros este ejercicio se realiza mediante la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (llamadas telefónicas, videoconferencia, correo electrónico y mensajería digital) y ejercicios en plataformas digitales.

### 3a. De los resultados

A) Cada aspirante recibirá vía correo electrónico la primera semana de julio del 2026 el dictamen de su solicitud de ingreso, el cual es inapelable y sustentado en una evaluación colegiada validada por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

B) La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias hará pública la lista de aspirantes aceptados en la página oficial del Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente <https://fic.uat.edu.mx/ofertaacademica/MCSAMA>.

C) Los aspirantes aceptados, pueden realizar los trámites de inscripción, de acuerdo con el reglamento correspondiente, deberán entregar los documentos establecidos, en el periodo comprendido de 1 al 17 de julio (Anexo 1).

D) Inscripciones del 3 al 14 de agosto del 2026.

E) Inicio de clases 17 de agosto del 2026.

### 4a. Transitorios

A) Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para ingresar al Programa de Maestría en Ciencias Sistemas Agropecuarios y Medio Ambiente.

B) Los aspirantes que participen en algún acto fraudulento que contravenga lo establecido en las bases de esta convocatoria causarán baja inmediata.

C) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Contacto:

Dr. Benigno Estrada Drouaillet

Correo: [benestrada@docentes.uat.edu.mx](mailto:benestrada@docentes.uat.edu.mx)

Dr. José Alberto López Santillán

Correo: [jalopez@docentes.uat.edu.mx](mailto:jalopez@docentes.uat.edu.mx)

Tel<sub>1</sub>: (834) 318 17 18

Tel<sub>2</sub>: (834) 31 818 00 Ext. 2103, 2114, 2120.